

“Retablo. Ytem. Da en data treinta y ocho mil seiscientos noventa y cinco reales y siete maravedís vellón, los mismos que constó de su quaderno y recibos haberlos importado el nuevo retablo *que se ha hecho y se halla puesto* en dicha yglesia y capilla mayor de ella, en el tiempo de estas cuentas, en esta forma:

Por el modelo, planta o dibujo para hacer el retablo	550 Reales
Por la madera	3.198 R. 2 M
Por la obra de talla hecha por Ygnacio Castell, justipreciada y revista por Don Juan de Egea, que hizo la planta	24.701 R.
De guantes al dicho Castell en conformidad de lo acordado para en vista de la revista, y que se le han entregado a presencia del presente notario, dandose por satisfecho	500 R.
De la obra de albañilería, las gradas, mampostería, ensanchar la boca del camarín y sentar el retablo	1.235 R. 22 M.
Del gasto que se hizo para la revista y aprobación	240 R.
De la pintura de los siete quadros que circundan dicho retablo y el de la boca del camarín.	3.600 R.
De dieciocho candeleros para las gradas del sagrario	70 R.
De gastos menudos	367 R. 17 M.
De dorar el trono del sagrario	210 R.
De la escultura de los quatro santos del retablo y la del sagrario	2.850
De portes de los quatro santos.	90 R.
De dar encarnación a los quatro santos y otras cosas.	1.083 R.”

Inferimos, por tanto, de toda esta documentación que la obra fue diseñada por Juan de Gea y ejecutada por Ignacio Castell, entre 1757, en que se contrata y fines del año 1760 en que estaba ya la obra colocada en su sitio.

Con posterioridad, en las cuentas rendidas el 31 de Octubre de 1772 (comprende desde 1768), aparecen otras noticias que completan más la documentación sobre el retablo y que son las relativas al dorado y otros datos sobre el mismo, son las siguientes (12):

(12) *Libro de Fábrica N^o2*. Fols. 59 v.-60. A.P.P.S.P.